

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Domingo 15 de Julio de 1877.

Núm. 12,219

CADIZ 15 DE JULIO.

*La Lealtad Española*, periódico de Madrid, ha publicado un artículo contestando á lo que habia escrito *El Comercio* acerca del pensamiento de union y concordia entre moderados y carlistas, y ha citado despues á nuestro diario en su polémica con *La Fé* sobre este mismo asunto.

No entra *La Lealtad* en el fondo de la cuestion, tal como fué tratada por nosotros; pero niega que sus deseos sean irrealizables, como habiamos dicho, mientras el partido moderado no reniegue de su historia, de sus doctrinas y hasta de su nombre, y lo niega fundándose en un hecho que supone registrado en nuestra historia contemporánea, en el hecho, ó mejor dicho, en la afirmacion del colega, de que al concluir la guerra de los siete años «el partido carlista se unió al moderado y juntos y en la mejor armonia hicieron política hasta la revolucion del 68, sin que aquel tuviera exigencias, ni este hiciese concesiones.»

*La Lealtad* se equivoca evidentemente y vamos á demostrarlo.

La guerra de los siete años concluyó por un convenio, y dicho se está que los que hicieron el convenio y los que á aquel importante acto se asociaron dejaron de ser carlistas y hubieron de imponerse la necesidad de abandonar la política ó de adherirse á cualquiera de los partidos que reconocian y venian sosteniendo la legitimidad monárquica y las instituciones constitucionales. Ahora nos hallamos en un caso muy diferente. La última guerra civil ha concluido sin pactos ni transacciones, por la fuerza de las armas, y los carlistas están vencidos, y vencidos como tales carlistas, conservando, por tanto, en la oposicion, sus doctrinas, sus opiniones, su manera de ser en el orden político, aun suponiendo que se hayan sometido de buena fé á la legalidad existente y que no se propongan aprovechar la primera ocasion favorable para hacer armas contra ella.

¿Qué probabilidad hay de que en estas circunstancias, el bando carlista quiera dejar de ser lo que es, para venir á refundirse en un partido que ni aun puede ofrecerle, como le ofrecia despues del convenio de Vergara, las ventajas del poder y la influencia que dan las posiciones oficiales? En esta parte, la actitud de *La Fé* y de *El Siglo Futuro* responden por nosotros y desvanecen completamente las ilusiones de nuestro apreciable colega.

Pero no es esto todo lo que tenemos que oponer á la afirmacion de *La Lealtad*. Nuestro colega dice que los elementos procedentes del partido carlista, ó que con el carlismo tenian afinidades, no solamente se unieron al partido moderado al concluir la guerra de los siete años, sino que juntos con él y en la mejor armonia hicieron política hasta la revolucion del 68, y el colega habrá de permitirnos que neguemos esto rotundamente. Lo que sucedió fué que esos elementos á que se alude constituyeron una remora constante para el partido moderado, cuya política era sistemáticamente combatida por ellos en el Parlamento y en la prensa, suponiendo que no prestaba toda la proteccion debida á la religion y á la Iglesia en un pais católico; y á pretexto tambien de que no proscibia las prácticas parlamentarias propias del

sistema constitucional. ¿No sabe *La Lealtad* que los oradores y los periódicos del matiz ó de los matices políticos cuyo concurso solicita ahora, ni aun aceptaban el título de moderados en los últimos años del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II? ¿No sabe tambien que inmediatamente despues de la revolucion de Setiembre todos se pusieron de acuerdo para dar por bien caída á la Reina y trabajar en favor de D. Carlos? ¿Cómo hemos de creer nosotros que políticamente pueda ser codiciable para un partido conservador, para un partido medio que ama la monarquía, pero la monarquía constitucional, la union con hombres de fé política tan dudosa que al primer revés de la fortuna vuelven la espalda al partido que los acoge en su seno y se van a levantar una bandera completamente antipática al partido mismo, y lo que es mas grave aun, completamente antipática á la monarquía de la tradicion y del derecho?

Esto explicará á *La Lealtad* cómo no es solamente la imposibilidad de que el partido carlista se venga con los moderados, el motivo de que nosotros estemos al lado de la situacion actual. Es que ademas de imposible no nos parece aceptable semejante alianza. La revolucion de Setiembre nos hizo comprender lo que de ella podía esperar el partido moderado, y desde entonces nos ha ido y nos va bien sin ella. Un partido conservador no debe contraer alianzas sino con elementos conservadores, y los carlistas no son verdaderos conservadores ni lo han sido jamás.

Sobre el cambio de ministro de Hacienda, dice *La Epoca*:

«El cambio que acaba de realizarse en el ministerio de Hacienda no ha de producir, á nuestro juicio, ninguna alteracion esencial en la marcha regular de los asuntos financieros. El Sr. Barzanallana, al abandonar por motivos de salud el alto puesto que ha desempeñado con el celo é inteligencia que le distinguen, deja la hacienda en mejor estado que el año anterior, habiendo conseguido elevar los ingresos á una cifra respetable y mejorado notablemente la administracion. El marqués de Orovio, que le reemplaza en tan difícil cargo, tiene acreditadas en su larga carrera política y administrativa condiciones especiales de integridad, suficiencia y rectitud, que son una garantía de acierto. La empresa regeneradora inaugurada en 1875 y seguida con inquebrantable constancia por el gobierno, recibirá, así lo esperamos, del nuevo ministro el impulso necesario para obtener su realizacion mas inmediata en beneficio de los intereses públicos.»

El estado en que se encuentran los principales impuestos y rentas es, como hemos dicho, satisfactorio. Algunos han producido mayor cifra de la calculada por la administracion, y todas una cantidad superior á la obtenida en el anterior ejercicio. Era indispensable, sin embargo, elevar nuestros ingresos para hacer frente á las nuevas obligaciones del año económico de 1877-78, que proceden en su mayor parte del arreglo de la deuda, y comprendiéndolo así las Cortes, se apresuraron á dotar al gobierno de los recursos necesarios al efecto. El planteamiento de las innovaciones decretadas urge sobremanera, pues cada día que trascurre sin que los impuestos últimamente votados se perciban, representa un quebranto á cargo del Tesoro imposible de subsanar, y que se traducirá por un aumento de déficit al fin del ejercicio. De ello está convencido sin duda el nuevo ministro, y así lo demostró, según tenemos entendido, en la entrevista celebrada anoche mismo con los directores que pasaron á felicitarle.

Otra cuestion mas grave ha de exi-

gir por parte del ministro de Hacienda especial solicitud, y es la de crédito. La baja persistente de los fondos, por mas que tenga mucho de ilógica é injustificable, obedece á causas que deben estudiarse, procurando allanar cuantos obstáculos se opongan al enaltecimiento de nuestro crédito. Falta la confianza, que es su base, y urge restablecerla. Si esa confianza existiera, no cotizaríamos nuestra renta consolidada al tipo infimo de 10 y centimos, cuando según el interés que produce, debería cotizarse á mas de 15; pero todavía ese cambio se considera alto por los compradores que obtienen mas ventajas, adquiriendo obligaciones de ferro-carriles á 19 ó títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 alrededor de 20. Hay que hacer algo en esta cuestion, principiando desde luego por acelerar el pago de intereses, y dar el mayor impulso posible á las amortizaciones. Estamos seguros de que el marqués de Orovio participa tambien de estas ideas, y tan luego como hayamos adquirido informes de buen origen sobre sus propósitos, nos apresuraremos á comunicarlos, tal vez hoy mismo, á nuestros lectores.»

Mas adelante dice tambien *La Epoca*:

«El plan que piensa seguir el señor marqués de Orovio en la gestion de la hacienda pública descansa sobre dos bases capitales: primera, destinar la mayor cantidad de recursos posible al pago y amortizacion de la deuda, atencion que considera preferente el gobierno y el nuevo ministro de Hacienda, y segunda, procurar, de acuerdo y con la voluntad decidida de sus compañeros de Gabinete, la nivelacion de los presupuestos.»

El señor marqués de Orovio considera esta mision necesaria, indispensable en los momentos presentes, y procurará cumplirla con voluntad con firmeza y con patriotismo en nombre y en representacion del Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

El señor director de la deuda tiene orden de poner con toda brevedad al corriente los pagos por subastas de cupones y amortizaciones de deuda, para lo cual se le suministran desde mañana mayores cantidades; así como tambien se ha de acelerar mucho el abono de 1/4 de interés de la deuda consolidada. Estas noticias, que hoy se han sabido por los hombres de negocios, han producido lisonjera impresion, y si ellos por su parte contribuyen á crear confianza, en la seguridad de que el señor marqués de Orovio ha de consagrar á este importante asunto toda la fuerza de su voluntad, tendremos el gusto de que mejoren los valores y con ellos la riqueza pública.

La exigencia francamente anunciada por el señor ministro de Hacienda en el Consejo de ayer de que cada departamento ponga inmediatamente en práctica la autorizacion para introducir economías, consignada formalmente en la ley de presupuestos, exigencia aceptada con gusto por todos los consejeros responsables, podrá producir rebajas de importancia, sumas cuantiosas que se apliquen á otras obligaciones de carácter mas apremiante. En este punto es necesario que los ministros se muestren inexorables: si hay empleados, que los hay, que no asisten á la oficina, que no tienen la capacidad necesaria, que solo se sostienen por el favor, esos empleados deben buscarse otro modo de vivir que no grave á los agobiados contribuyentes; si hay gastos, hijos exclusivamente de decisiones ministeriales, pero no de leyes, esos gastos deben suprimirse sin contemplacion alguna; los compromisos políticos han obligado muchas veces á transacciones indebidas, dando sueldos que no están en plantilla, pero que se toman del material, tambien esos gastos deben ser implacablemente suprimidos. La nacion es pobre, y como pobres es necesario que vivamos.

Pero al mismo tiempo, que no haya empresa privada de interés público que no encuentre facilidades para su desarrollo, porque así no solo se desenvolverá la riqueza, sino que hallarán ocupacion los que en el presupuesto no pueden ser partidas de puro lujo.

Hemos andado bastante en dos años hácia la nivelacion de los gastos con los ingresos fuerza es andar todo el camino para llegar al suspirado ideal, y llegaremos á pesar de todos los obstáculos, porque lo que la opinion reclama se impone al cabo, y los gobiernos no pueden menos de secundar las exigencias de la opinion, cuando son justas y patrióticas.»

El proyecto de organizacion del ejército ha sido objeto de luminosas observaciones, hijas de la teoria y de la práctica. El gobierno, que desea y busca la perfeccion relativa en sus trabajos y en sus proyectos, oyó á generales experimentados de todas las procedencias y de todas las carreras, y cuando estaba ya el plan formulado, lo sometió, como debia, al examen de S. M. el rey, que es el jefe superior del ejército. S. M. (dice *La Epoca*) que conoce las organizaciones extranjeras y que ha hecho dentro y fuera de España estudios especiales sobre la milicia, expuso observaciones atinadas que revelan el interés que le inspira el porvenir del ejército y el esplendor de las instituciones militares.

No hubo, ipor lo tanto, retirada del proyecto, como suponen algunos periódicos.

Segun noticias de *El Imparcial* el centralismo va á desaparecer.

«Los centralistas (dice) se mostraban ayer muy irritados, no solo por la manera como terminaron las sesiones, sino por el significado que tiene la actitud del Sr. Posada Herrera, en quien aún veían una ligera esperanza para sus planes.»

Frustrada esta esperanza, y considerando que ya no tiene razon de ser el Centro parlamentario, algunos amigos del Sr. Alonso Martinez, que se separaron de la mayoría en la creencia de que el Sr. Posada contribuiría á la organizacion de un partido que pudiera sustituir al que actualmente ocupa el poder, se proponen ingresar de nuevo en las filas del partido constitucional.

Esta tendencia parece que defenderá el periódico *La Patria* cuando, cumplida la condena que le impuso el tribunal de imprenta, vuelva á publicarse. Si esto se realiza, como suponemos, puede darse por disuelto el Centro parlamentario.»

Asegura *La Política* no ser exacto que el Sr. Mantilla haya manifestado el deseo de ser trasladado á otra plenipotencia, como supone un periódico.

El correo nos trae algunos pormenores sobre la toma de Tirnova por los rusos en la Bulgaria. Estos entraron el día 7 en dicha ciudad, despues de una ligera resistencia por parte de la guarnicion, compuesta de 3,000 redifs. Los rusos hicieron prisioneros á algunos centenares de soldados de caballería. Los habitantes recibieron muy bien á los invasores y se cantó un *Te-Deum* en todas las iglesias de la ciudad.

Un despacho de Bucharest del 9 dice tambien que Tirnova, que estaba fortificado y defendido por 3,000 nizams, ademas de redifs y artillería, fué tomado el 7 por asalto por la caballería y la artillería montada del general Gurko, compuestas de medio escuadron de dragones de la Guardia y dos sotnias de cosacos del Don. Los turcos fueron rechazados sobre Osman Bazar, y el 9 llegaron á Tirnova la infantería y la artillería.

En los círculos rusos de Bucharest,

La toma de Tirnova se consideraba como un hecho de importancia.

Un despacho de Constantinopla que publica *El Standard*, de Londres, contiene curiosas noticias acerca del efecto que había causado al sultan la noticia del paso del Danubio por los rusos, noticia que tardaron dos días en comunicarle. Al decir de ese despacho, profundamente apesadumbrado el sultan al saber que los rusos habían pasado el río por Sistova sin encontrar resistencia, reunió inmediatamente á sus ministros en palacio y les preguntó que cómo era que con un ejército de 300.000 hombres se hubiera dejado á los rusos pasar el Danubio. Los ministros se limitaron á contestar que ese asunto era de la incumbencia del general en jefe, á quien el sultan dirigió un despacho pidiéndole explicaciones. Abdul-Kerim parece que contestó poco más ó menos en estos términos: «Suplico á V. M. que no se deje abatir por el paso de los rusos junto á Sistova; este hecho carece de importancia. Suplico á V. M. que me deje desarrollar mi plan y prohiba que embarcen mis operaciones.»

El sultan, muy descontento con esta respuesta, pidió á Abdul-Kerim por un nuevo despacho que le expusiera su plan. Entonces Abdul-Kerim rogó al sultan que le concediera completa confianza, ó de lo contrario le hiciera reemplazar. En vista de esto Abdul-Hamid manifestó deseos de ir en persona al cuartel general de Abdul Kerim para examinar su plan. Redif-bajá, ministro de la Guerra, rogó al sultan que no se ausentase de la capital, que le enviara á él mismo al lado de Abdul-Kerim y que aguardara el resultado de su informe.

Los demás ministros, satisfechos de que se presentara una ocasión de desembarazarse de Redif-bajá, aun cuando fuera por corto tiempo, apoyaron dicha proposición, y el sultan, después de vacilar bastante tiempo, asintió al fin á ella.

En su consecuencia, se embarcó Redif-bajá para Varna en el yatch imperial *Izedin*, en compañía de Namyk-bajá y de Mehemet-bajá, primer ayudante del sultan.

## Correo de anoche.

MADRID 13.

La *Gaceta* de hoy publica varias leyes sancionadas por S. M.

—Reales decretos disponiendo que las tres direcciones del ministerio de Fomento se reduzcan á dos, que se denominarán respectivamente de Instrucción pública, Agricultura é Industria y de Obras públicas, Comercio y Minas, y nombrando para la primera á D. José de Cárdenas y para la segunda á D. Esteban Garrido.

—Otros admitiendo la dimisión de D. Vicente de La Fuente, rector de la universidad de Madrid, y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Ríos y Pedraja, catedrático de la facultad de farmacia.

Idem declarando cesante á D. Saturnino Izarez Bugayal, fiscal del tribunal Supremo, y nombrando para sustituirle á D. Ricardo Alzugaray.

Id. disponiendo que el teniente general D. Manuel de Laserna cese en el cargo de primer ayudante de campo de S. M. el rey, y nombrando en su reemplazo al teniente general D. Tomás O'Ryan y Vazquez.

Otro nombrando director general de artillería al teniente general D. Manuel de Laserna.

Otro ascendiendo al empleo de brigadier al coronel de artillería D. Mamerito Diaz Ordoñez.

Otro nombrando subsecretario de Gobernación á D. Lope Gisbert.

—Ayer á las siete y quince minutos de la tarde llegaron á Leon S. M. el rey y su augusta hermana. En el anden esperaban la llegada de los regios viajeros las autoridades, corporaciones y dependencias oficiales. Desde la estación hasta la catedral un gentío inmenso aclamó constantemente al monarca. Desde los balcones del tránsito arrojaban á su paso palomas, flores y composicio-

nes poéticas. En la Catedral se ha entonado un solemne *Te-Deum*, habiéndose verificado también la cere nonia de dar posesión á S. M. del canonica o que desde el reinado de D. Ramiro I corresponde al monarca por concesión apostólica.

—La primera medida que ha tomado el señor marqués de Orovio al encargarse de la cartera de Hacienda, ha sido ordenar que desde hoy se duplique la cantidad consignada al pago de los intereses de la deuda, sin perjuicio de triplicar ó cuadruplicar la suma hasta ahora consignada de manera que en la que resta de mes y en el próximo Agosto quede hecho el pago total.

Asimismo se ha dispuesto que se paguen rápidamente todos los valores amortizados, y muy especialmente la deuda al 2 por 100.

—Créese que el Sr. Cos y Gayon continuará desempeñando la subsecretaría de Hacienda.

—En el tren express de ayer tarde ha salido para Francia y Bélgica el señor ministro de Estado D. Manuel Silvela.

—Hoy llega á Madrid el gobernador de Valencia.

—El Sr. Garrido Estrada sale mañana para el extranjero.

Paris 11.—De autorizado origen se sabe hoy que las 530 candidaturas oficiales que presentará el gabinete Broglie á los electores están repartidas de la siguiente manera:

332 bonapartistas.

87 orleanistas.

111 legitimistas.

## Últimas noticias.

Madrid 13 de Julio.

El Rey continúa en Leon. El Dominico llegará á Oviedo.

Preparativos en Austria para ocupar la Bosnia.

Los turcos se concentran en la Bulgaria.

Inminente una batalla.

Los turcos han bombardeado á Eupaterio.

Cambios: Paris 5'00.—Londres, 48'10.—3 p. 35.—Bonos, 61'65.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 14 de Julio á las 2'00 de la madrugada.

Los centralistas acordaron acentuar su oposición, con tendencia á fusionarse con los constitucionales.

La *Gaceta* trae una disposición autorizando la construcción de un tramvia en Sanlúcar de Barrameda.

Bolsin.—10 37.

Madrid 14 de Julio á las 6'15 de la tarde.

Está acordado el nombramiento de gobernador de Cádiz, oficial de Gobernación, Sr. Castillo.

Los rusos invaden nuevamente la Armenia.

Gran batalla en Plewna.

Cambios.—Paris, 5'02.—Londres, 48'15.—Bonos, 61'20.—Interior, 10'35 á 37 1/2.—Exterior, 10 87 1/2.

## DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 13 de Julio.

3 p. 35 consolidado, 10'35 á 37 1/2.

3 p. 35 exterior, 10'81 1/2.

## Gacetillas.

### Importante.

Acabamos de recibir el siguiente despacho telegráfico que nuestro digno y activo diputado el Sr. Genovés comunica á su compañero de diputación el Sr. Moreno de Mora, dándole noticia de haberse hecho á Cádiz una importante y justísima concesión en el asunto del impuesto de consumos. Un voto de gracias por ello al gobierno de S. M. y á los celosos representantes de esta ciudad en las Cortes, los cuales perfectamente unidos en sus sentimientos de amor á nuestro pueblo, justifican de esa manera el aprecio y la confianza que le merecen.

El Sr. Genovés que ha retardado su regreso á Cádiz para dar la última mano á sus gestiones, ha tenido la delicada atención de no comunicar tan fausta noticia sino á su digno compañero, con

quien ha compartido sus tareas consagradas al servicio público, como comparte ahora con él la gloria del resultado.

El telegrama viene en mucha parte ininteligible.

Madrid 14, 5'25 tarde.

Sr. D. José Moreno de Mora.

Firmada la real orden bajando en los consumos de Cádiz de 1875 á 76, 520.000 reales, que produce en 76 á 77 de 650.000 y de 720.000 al corriente publicado. (1) Comunicado á V. por la parte que ha tomado en este asunto. Trasmítalo al ayuntamiento.—GENOVÉS.

Preescindiendo de las apreciaciones políticas de *La Prensa* que son el tema obligado de todo periódico de oposición, honran á nuestro apreciable colega los sentimientos de imparcialidad y justicia de que se hace eco en su número de ayer al juzgar la administración del señor Perez Cossio.

*La Prensa* publica también la siguiente carta que se ha dirigido á nuestro digno ex-gobernador:

«Excmo. Sr. D. Leandro Perez Cossio.

Excmo. Sr.:

Muy señor nuestro: Nada debe satisfacer más el legítimo orgullo del hombre á quien la suerte le depara estar expuesto á los tiros de la opinión pública, que el aplauso unánime de esta opinión, cuando en su fallo no puede influir otro sentimiento que el de la justicia.

Este orgullo, Excmo. Sr., debe acompañar á V. E. por todas partes. Hoy, que ya no es V. E. el gobernador de Cádiz, sino el ciudadano, todos los que fueron sus administrados lamentan la retirada de V. E., y proclaman en todos los tonos y de todas las maneras, que no deja V. E. en Cádiz un solo hombre honrado que no reconozca sus altas dotes administrativas, su amor á la justicia, su independencia de carácter y su honradez acrisolada.

Rogamos, pues, á V. E., que en esta manifestación espontánea que hoy hacemos, y de la que le autorizamos á hacer el uso que tenga por conveniente, vea la expresión del sentimiento unánime con que ha sido acogida en Cádiz la dimisión de V. E.; unanimidad que sedemuestra completamente si se considera que las firmas que subsiguen (pocas en número, porque la premura del tiempo no ha permitido reunir más), jamás se han hallado juntas en una manifestación política, pero siempre se hallarán en un acto de justicia.

Quedamos de V. E. con el debido respeto afectuosos seguros servidores: Q. S. M. B.—(Siguen las firmas.)

Nuestro apreciable colega *La Palma* publica el expuesto del Sr. Alcalde que aprobó antes de ayer el Excmo. Ayuntamiento. Dice así:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Leandro Perez Cossio, ha dimitido el cargo que le tenía confiado el gobierno de S. M.

La causa que á ello le ha obligado es tan justa, según de público se dice, que no parece prudente se dirija V. E. al gobierno en demanda de que no sea admitida la dimisión.

Imposibilitado, pues, V. E. de hacer reclamación en tal sentido, el que suscribe viene hoy á proponer á V. E. que se manifieste al señor Cossio el sentimiento de que se halla poseída la corporación al saber que ha resignado el mando de la provincia en donde ha dado á conocer su laboriosidad y moralidad en todo lo concerniente á la recta y buena administración.

Si V. E. lo estima conveniente pudiera acordar:

1.º Que se le pase una comunicación al señor D. Leandro Perez Cossio haciéndole conocer los sentimientos de V. E. que son los de la ciudad.

2.º Que una comisión de su seno pase á llevarle la comunicación.

3.º Que se telegráfic al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, el acuerdo de V. E. que revela el sentimiento general de la población al tenerse noticia de la dimisión del Sr. Perez Cossio.—José de la Viesca.

Los empleados de la Diputación y demás dependencias de la administración provincial, han firmado una carta que dirigen al Sr. D. Leandro Perez Cossio, exponiéndole sus sentimientos de afecto, consideración y respeto hacia el recto y entendido funcionario que tan dignamente ha representado aquí hasta ahora al gobierno de S. M.

Ayer no hemos recibido *El Gaudete* de Jerez. Sirva de gobierno al colega por si algo nos dice que exija y contestación.

TEATRO PRINCIPAL.—Constante la empresa de este coliseo en su idea de proporcionar al público la mayor variedad en sus espectáculos, ha dispuesto para la noche de hoy una escogida función compuesta del aplaudido drama en tres actos, de D. José Echegaray, titulado *La esposa del Vengador*, y la divertida comedia en dos actos nominada *Levantar muertos*. No dudamos obtenga una buena entrada.

Con éxito mas brillante aún, si cabe, que en la noche del estreno, celebró ayer Jueves su se-

(1) Así dice el original que indudablemente viene equivocado, no siendo fácil la traducción, aunque se comprenda el sentido.

gundo concierto instrumental la sociedad de profesores dirigida por el Sr. Vazquez.

El entusiasmo del público ante el admirable efecto de aquel conjunto de armonías tan magistralmente combinadas, fué causa de que hubiera que repetir casi todas las piezas del programa, habiendo sido especialmente aplaudidísimas, la *obertura de El Caravanal de Venecia* y la del *Poeta el Paysan* de Suppé, en la que hizo prodigios de afinación y limpieza el célebre violoncellista polaco Sr. Mirecky.

Esta noche tendrá lugar el tercero de los conciertos anunciados, y no decimos el último, porque según se nos asegura habrán de verificarse otros dos más.

Parece que ha sido nombrado brigadier de infantería de marina, al coronel mas antiguo del arma D. Olegario Castelani.

En el sorteo de la Rifa á beneficio del Asilo gaditano verificado ayer, ha sido premiado con 10,000 rs. el núm. 7,414, con 2,000 rs. los números 12,110 y 13,974, con 1,000 el 8,880, con 500 el 9,287, y con 200 rs. cada uno los números 3,185, 6,335, 13,366, 7,443 y 10,089.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en Chiclana, la temporada de baños en el establecimiento de Fuente Amarga, se presenta este año mucho mas concurrida y animada que en el anterior.

Las obras que vienen haciéndose en el mismo, que han aumentado considerablemente el caudal de sus ricas aguas que tantas curaciones han realizado, y el buen servicio que se presta á los bañistas, atraen cada vez mayor concurrencia, así como el establecimiento de una fonda, de que antes se carecía en aquella ciudad, la que hoy es centro de reunion de la mejor sociedad que allí acude y en la que se presta buen servicio.

Durante el mes anterior y el presente, se han celebrado en la fonda diferentes reuniones y se preparan otras nuevas y giras de campo en lo que resta de temporada. A dichas reuniones concurre lo mas selecto de los forasteros y familias de la población, contándose entre ellas á las Sras. de Ibañez Pacheco, Rábago, de Lacabe, Ruiz Tagle, Moreno, y Srtas. de Lacabe, Lora, Siloniz, Zulueta, Vivanco, Sagrario y otras muchas que no es posible enumerar. También en otra casa de la población tuvo lugar otra espléndida fiesta dispuesta por varios jóvenes vecinos de la localidad, á la que fueron invitados los forasteros y obsequiados, así como las familias de la población, con dulces y helados, haciendo pasar á los concurrentes un rato muy agradable.

Entre las familias conocidas que hoy residen en Chiclana, se hallan las de Sanchez Romate, Isasi, Aguado, Oronoz, Lambarri, Garcia Cabrera, Saavedra, Diez, Ramirez Larin, el espada Carmona (a) el Gordito y otras muchas que no es fácil recordar, de Cádiz, Jerez, Sevilla y Madrid.

Se hallan tomadas muchas casas particulares y pedidas habitaciones en la fonda y casas de huéspedes y se espera que la temporada sea cada vez mas concurrida.

Ha tomado posesion de la alcaldía el Sr. Don Martin Perrián, el que se encuentra animado de los mejores deseos para facilitar á los bañistas cuantas comodidades sean posibles. De desear es que tanto dicho señor, como los señores que componen el Ayuntamiento, entre los que hay personas ilustradas y amantes de mejoras, se dediquen á realizar todas aquellas que son necesarias, urgentes y convenientes para beneficio de la ciudad y que reclama la concurrencia de forasteros que durante la temporada de baños la visita.

Para la semana próxima empezará á hacer uso de las aguas de Fuente Amarga, una de las infantas hijas de S. M. la Reina Madre, y se esperan varias familias conocidas de Madrid y Sevilla.

Tenemos noticias de que varios vecinos del Puerto de Santa Maria se han reunido y proyectan construir una plaza de toros, devolviéndolo así á dicha ciudad sus antiguas glorias tauromáquicas.

Difícilmente se comprende el Puerto sin sus célebres toros de San Juan, en cuyo día todos los pueblos limítrofes se daban allí cita, para pasar un día de holgura y diversion.

Los nombres de los Sres. D. Tomas Osborne y Marqués del Castillo de San Felipe, que están al frente de la Junta iniciadora que dirige la suscripción del capital, son una garantía cierta de que el proyecto se llevará á cabo.

Sabemos que todas las clases sociales á porfia coadyuvan á la realización del pensamiento, y que los Sres. D. José Moreno de Mora, Don Juan Francisco Vergara, D. Juan de la Portilla, D. Manuel Vitoria, D. Francisco Verges, Don Francisco Nicolau y otros prestan á este particular su valioso concurso.

Hemos oido que la poderosa iniciativa del primer teniente de alcalde Sr. D. José de Pazos ha conseguido atraer á personas tan influyentes como las espesadas, y comunicando á todos su incansable actividad, tiene la persuasión profunda de llevar adelante un pensamiento atrevido por las circunstancias actuales del país.

Se ha dispuesto que los 17 prisioneros procedentes de Cuba que han llegado á la Península, sean trasladados por mar á Cádiz, con destino á Ceuta.

En el mes de Setiembre próximo se celebrará en Madrid un congreso notarial, con representación de todas las provincias de España.

**THE ROYAL INSURANCE COMPANY.**

Esta compañía, una de las más acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos. Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (528)-s

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE JULIO DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Algeciras don José Menéndez Pardo.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, Reserva de León, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva número 72; tercera y cuarta, Reserva, núm. 7. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Existe en esta alcaldía el recibo de haberse hecho cargo el Hermano Mayor de la Hermandad de la Caridad, con destino á los enfermos pobres del Hospital de San Juan de Dios, de los doscientos reales que le fueron entregados al comandante de la Guardia Municipal en la plaza de la Constitución, en la noche del 6 del actual, por una persona desconocida. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Cádiz 14 de Julio de 1877.

**Cadáveres sepultados hoy día 14.**

Hombres . . . . .	2
Mujeres . . . . .	0
Niños . . . . .	2
Niñas . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>5</b>

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 13.**

	<b>Plas. Cs.</b>
Oficina de la Puerta del Mar . . . . .	4.231'32
Id. id. de Tierra . . . . .	1.575'79
Id. id. de Sevilla . . . . .	618'54
Id. de la Aguada . . . . .	0'
<b>Total . . . . .</b>	<b>6.225'85</b>

A voluntad de su dueño, se vende la magnífica fábrica de Sales en el término del Bosque en esta provincia, denominada de *Hortales*, primera en su clase y sin rival, por la excelencia de sus productos, abundante nacimiento de agua, entrando esta por su cañería á los calentadores. Gran cacerío donde poder recoger toda su elaboración, oficina para el personal y dependencias para el jefe. Todo en el mejor estado así como la fábrica en sus grandes reformas nada deja que desear. Para tratar de ajuste con su propietario, en la misma darán razon. (560)-s

El 31 del presente Julio se venderá en subasta pública voluntaria la barca española *Pombo*, surta en Puntales, bajo el tipo de pesetas 35.000, no admitiéndose proposición que no cubra las dos terceras partes del valor fijado. El remate tendrá lugar en la notaría de Don Francisco Hernandez, calle de San Miguel, número 10, á la una de la tarde. Cádiz Julio 10 de 1877. (555)-11

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Enrique, emperador y San Camilo de Lelis.

**MAÑANA.**—El triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

**JUBILEO.**—En la iglesia del Carmen.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Esta noche despues de Oraciones, se dará principio en la parroquia de San Antonio á una devota novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Baró. metro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	15 1/2	30,09	NO.	Clara.
12 dia.	21 1/2	30,09	NO.	Id.
7 tarde.	16	30,09	O.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salé el sol á las 4 y 53.

Se pone á las 7 y 18.

Salé la luna á las 10 y 9 mañana.

Se pone á las 10 y 15 noche.

**MAREAR DE HOY.**

Primera alta á las 5 y 12 de la mañana.

Primera baja á las 11 y 21 de la mañana.

Segunda alta á las 5 y 31 de la tarde.

Segunda baja á las 11 y 42 de la noche.

**Parte mercantil.**

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADAS.**

Día 11. Vapor español Julian, cap. D. José Guinea, del Carril en 2 y 1/2 dias con carga general á Ricardo de Sobrino.

Bergantin-goleta americano A. C. Tiscomb, cap. S. Kenney, de New-York y Pasajes en 8 dias con duelas á D. A. J. Bensusan.

Bergantin francés Courrier de Colon, capitán Pelletan, de Burdeos en 7 dias con carga general á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Málaga en 14 h. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Peñinsular, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 8 hs. con hierro viejo á D. Thomas Haynes.

Patache español Segundo Maria, cap. D. José Ugalde, de Gijon en 6 dias con carbón á la señora viuda de I orna.

Bergantin-goleta español Joven Eustaquio, cap. D. Lorenzo Galiana, de Isla Cristina en un día en lastre á órdenes.

Bergantin-goleta inglés de tres palos Sunny Bauk, cap. Mr. Timothy, de New-Port en 10 dias con rails á empresa del ferro-carril.

**SALIDOS.**

Día 13. Vapor español Piles, cap. D. S. Piñoles, con carga general para Vigo.

Goleta francesa Roncou, cap. J. P. Fowinie, en lastre para Huelva.

Día 14. Goleta inglesa Velocity, cap. Guthrie, con vinos para Leith.

Goleta francesa Marie Aline, cap. J. Hamon, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantin-goleta español Teresita, cap. don J. Fernandez, con sal para Muros.

Vapor español Nervion, cap. D. Enrique Moreno, con carga general para Vigo.

Vapor español Segovia, cap. D. J. Nuchera, con carga general para Sevilla.

Vapor español Julian, cap. D. José Guinea, con carga general para Málaga.

Goleta inglesa Elsie May, cap. Pidler, con sal para San Juan de Terranova.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.**

Cerrará su registro el 20 del corriente la agata

**J. MORALES,**

capitan don José Vicente Dalíot. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (421)-s **Morales Borrero y C.**

**PARA VERACRUZ.**

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

**LOLA,**

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12. (543)-s **Sres. Morales Borrero y C.**

**PARA NEW-YORK.**

Habiendo llegado á este puerto el bergantin italiano

**ARCANGELO,**

su capitan Lacace, admite carga para salir en muy breves dias. Lo despacha San Francisco 37, (554)-5 **D. Antonio J. Bensusan.**

**PARA LA HABANA.**

A la mayor brevedad saldrá el bergantin goleta

**JOAQUINA,**

su capitan don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de expedición y solo admite un resto á flete y pasajeros. Consignatario, Aduana, 228, (544)-s **Viuda de Lu que é hijos.**

**VAPORES**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 15.		DIA 16.	
7 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.	8 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde	1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan D. J. A. Menendez, saldrá para dichos puertos del 21 al 22 de Julio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (573)-s **D. Ricardo de Sobrino.**

Vapores del London y Edenbr. Shipping C. de Leith.

**PARA LEITH,**

con libertad de tocar en Lisboa y Oporto.

El vapor inglés OSCAR, capitan Robertson, anclado en esta bahía, sa drá el Jueves 19 del corriente.

Admite carga. Consignatario, (550)-6 **D. Joaquin del Cuvillo.**

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitan don Enrique David, saldrá el Viernes 20 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor V. LDES, saldrá el Domingo 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35.

(570)-5s **D. José Esteban Gomez.**

**PARA LIVERPOOL,**

Dublin y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés CORCYRA, estará en este puerto sobre el 20 del corriente, para despacharse á los pocos dias de su llegada.

Admite carga. Consignatario, (536)-2 **D. Joaquin del Cuvillo.**

**PARA VIGO.**

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español TOVADONGA, su capitan don Mazimino Pola, saldrá para dichos puntos del Lunes 15 al Mártes 17 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4.

(545)-s **Sres. Balcguer, Garcia y compañía.**

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Mártes 17 de Julio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

**D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**ADVERTENCIA.**—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitan don Antonio Ansoátegui, saldrá el Lunes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (558)-s **José de la Viesca.**

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

**PARA LONDRES Y AMBERES,**

con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 15 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

**D. José Esteban Gomez.**

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**

El vapor holandés POLLUX, saldrá del 21 al 22 de Julio. Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,

(521)-8 **D. César Lovental y C.**

**PARA GOTEMBURGO,**

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitan Enezorh, saldrá del 20 al 22 de Julio

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(451) 6 **César Lovental y comp.**

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.**

**PARA TARIFA,**

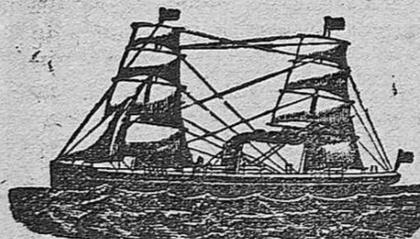
Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ABRILANO, construido expresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 17 de Julio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

s **Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**



**PARA MANILA.**

(VIA SUZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

El dia 15 del próximo Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnifico vapor

**LEON.**

Admita carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(499)-s **D. Manuel A. de Anusátegui.**

**PARA MALAGA,**

Adra, Almería, Car ucha, Aguilas, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español HISPALIS, su capitan D. José Maguregui, próximo á tocar en este puer-

to, saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28,

(541)-s **José de la Viesca.**

**Línea de vapores-correos Ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOS, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 18 de Julio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

**D. Federico Fedriani.**

NOTA.— Los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(531)-

**A NUNCIOS.**

**Las Estrellas,**

Fábrica de Chocolates elaborados á brazos á estilo de Astorga y Búrgos.—Alcazares, 7, Sevilla.

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores que solo en Cádiz habrá un depósito de sus chocolates, y este desde hoy se establece en el almacén de Loza y Cristales de don Juan Marin y Toronjo, calle de Columela, esquina á la de Comedias. Los precios á 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 16 reales libra con canela y sin ella y á la vainilla.

Tambien se fabrican de 6, 8 y 10 rs. atemperante de leche de almendras, especialmente ecomendado para las personas de salud delicada. (482)-

**AVISO**

**á los cosecheros de vinos**

En la tontería de la calle de la Verónica esquina á la de Alven-la, se halla un gran surtido de aparejos para lagares, perfectamente contruidos, de materia dura de América. Lo que se avisa al público para los cosecheros que necesitan de este artículo. (563)-8

**La persona que se**

haya encontrado una saboneta desde la casa de los Sres. Moreno y Quintana, por las calles Cobos, Bilbao, delante del Correo, calles de las Descalzas, Novena, San Miguel, Gaspar del Pino, Zanja y Amargura, se servirá entregarla en la calle de la Amargura núm. 39, primer piso, donde se le gratificará.

**En 200 rs. mensuales**

se alquila un piso de casa en esta ciudad, calle de San Fernando, núm. 4, compuesto de sala, cuatro alcobas, comedor y espaciosa cocina, con despensa, aljibe y pozo.

Tambien se alquila en 250 rs. mensuales, la accessoria de la misma casa, la que por su capacidad y construcción es inmejorable para cualquiera clase de establecimiento.

Para mas informes, calle de San José, 65, duplicado. (572)-7

**Aceites de Olivo**

precedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mietes, jabones y otros efectos. (522)-8

**Ciudad de San Fernando.**

**Baños de mar.**

Los nombrados de Ureña, en la Alhina de Zaporito, se encuentran abiertos para servicio del público. (557)-3

**Sellos**

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos países.

# IMPORTANTE noticia de fortuna.

En el sorteo principal de LA LOTERÍA DE DINERO EN BRUNSVIC, terminado EL 7 DE JUNIO del año corriente, de cuya lotería somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los números siguientes:

**N. 28,928 ganó 1.515,000 Reales.**  
**N. 45,598 ganó 750,000 Reales.**  
**N. 55,571 ganó 400,000 Reales.**

Núm.	Reales.	Núm.	Reales.
Núm. 16,610	ganó 300,000	Núm. 6,403	ganó 75,000
Núm. 75,730	ganó 200,000	Núm. 16,034	ganó 50,000
Núm. 75,308	ganó 200,000	Núm. 2,929	ganó 50,000
Núm. 44,929	ganó 150,000	Núm. 80,609	ganó 50,000
Núm. 56,436	ganó 150,000	Núm. 71,034	ganó 50,000
Núm. 74,417	ganó 150,000	Núm. 80,839	ganó 50,000
Núm. 41,941	ganó 150,000	Núm. 64,441	ganó 50,000
Núm. 22,946	ganó 150,000	Núm. 44,741	ganó 50,000
Núm. 51,330	ganó 75,000	Núm. 66,796	ganó 50,000
Núm. 74,553	ganó 75,000	Núm. 82,211	ganó 50,000
Núm. 5,455	ganó 75,000	Núm. 51,157	ganó 50,000
Núm. 40,439	ganó 75,000	Núm. 42,570	ganó 50,000
Núm. 81,936	ganó 75,000	Núm. 65,700	ganó 50,000
Núm. 47,714	ganó 75,000	Núm. 61,722	ganó 50,000
Núm. 4,094	ganó 75,000	Núm. 33,488	ganó 50,000
Núm. 47,983	ganó 75,000	Núm. 70,066	ganó 50,000
Núm. 69,468	ganó 75,000		etc. etc.

además fueron aun sorteados 25 premios de 25,000, 40 premios de 20,000, 250 premios de 15,000, 400 premios de 6,000, 600 premios de 3,000, 900 premios de 1,500 y 26,250 billetes ganaron 710 Rs. cada uno.

**Todos los premios resultados a favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.**

## ¡El 19 de Julio del año corriente!!

empieza de nuevo sus sorteos la LOTERÍA ALEMANA de dinero en Brunsvic, conteniendo esta vez solamente 83,000 billetes, núm. 1 hasta el 83,000, de los que 43,500 pues, mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso mas dichoso

**450,000 ó sean 2.250,000**  
**300,000 „ 1.500,000**  
**150,000 „ 750,000**

Márcos alemanes.

Reales.

en particular contiene esta lotería los premios que sigue:

Reales.	Reales.	Reales.
<b>375,000</b>	<b>2 de 90,000</b>	<b>21 de 25,000</b>
<b>250,000</b>	<b>6 de 75,000</b>	<b>53 de 20,000</b>
<b>2 de 200,000</b>	<b>2 de 60,000</b>	<b>255 de 15,000</b>
<b>180,000</b>	<b>17 de 50,000</b>	<b>8 de 10,000</b>
<b>3 de 150,000</b>	<b>40,000</b>	<b>400 de 6,000</b>
<b>120,000</b>	<b>8 de 30,000</b>	<b>518 de 3,000</b>
<b>3 de 100,000</b>		

etc. etc., en junto 43,500 premios del total de

**42 Millones 472,500 Reales.**

Topos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunsvic GARANTIZA CON TODA LA IMPORTANTE HACIENDA DEL ESTADO, del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la 1.ª division empezará como se dijo arriba el 19 de Julio del año corriente; los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fué otra vez autorizada por la direccion de Loterías del Estado como espendicion principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteos a todos los puntos de España contra el pago adelantado de

**Reales 160 por UN billete original entero**  
**Reales 80 por MEDIO billete original**

en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las 2 primeras divisiones de sorteo, los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las 6 divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el PROGRAMA OFICIAL de sorteos, traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante la LISTA OFICIAL de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas las plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y eniendo la satisfaccion de poder avisar los premios arriba expresados á las personas en España á quienes correspondan, trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo del sorteo rogamos honrarnos á la brevedad posible con las órdenes.

# ISENTHAL & C<sup>a</sup>

espendedores principales encargados por la direccion de loterías del Estado.

**Hamburgo** (Alemania del Norte.)

La correspondencia puede ser dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo.

# Suerte y bienestar!

Otra vez salió premiado el 16 de Mayo un billete vendido por mi casa como se verá en la lista oficial del sorteo y se desembolsó su importe al agraciado el premio mayor, esto es decir, la gran prima de

**1 Millon 262,000** Reales para el **Núm. 313**

y hace poco entregué tambien el premio principal de

**1 Millon 250,000** Reales para el **Núm. 456**

en junto desembolsé en este año á las personas que compraron en mi casa los referentes billetes; además de numerosos premios grandes, las siguientes considerables cantidades:

Reales.	Reales.
<b>1,500,000</b>	<b>780,000</b>
<b>1,350,000</b>	<b>760,000</b>
<b>1,125,000</b>	<b>750,000</b>
<b>910,000</b>	<b>600,000</b>
<b>900,000</b>	etc. etc.

En su total importaron estos premios mas de

**5 Millones de reales!!**

Por esto se considera con razon mi casa como la mas agraciada.

**¡El 19 de Julio de este año!!**

empezarán de nuevo los sorteos de la 83.ª loteria de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Brunsvic y garantizada por el mismo, consistiendo solamente de 83,000 billetes (núm. 1 hasta 83,000) de los que han de ganar segun el programa oficial de sorteos 43,500, pues mas que la mitad. Todos los 43,500 premios importan en junto

**42 Millones 472,500 Reales**

y serán sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Como queda dicho, empezarán los sorteos el 19 de Julio del año corriente. Entre los 43,500 premios se halla en el caso mas dichoso un premio principal con prima de

Márcos alemanes

Reales

**450,000 ó sean 2.250,000**

especialmente contiene la loteria aun premios de:

Reales.	Reales.	Reales.
<b>1,500,000</b>	<b>120,000</b>	<b>3 de 30,000</b>
<b>750,000</b>	<b>3 de 100,000</b>	<b>21 de 25,000</b>
<b>375,000</b>	<b>2 de 90,000</b>	<b>53 de 20,000</b>
<b>250,000</b>	<b>6 de 75,000</b>	<b>255 de 15,000</b>
<b>2 de 200,000</b>	<b>2 de 60,000</b>	<b>8 de 10,000</b>
<b>180,000</b>	<b>17 de 50,000</b>	<b>400 de 6,000</b>
<b>3 de 150,000</b>	<b>40,000</b>	<b>518 de 3,000</b>

etc etc. Total 43,500 premios.

Contra remesa del importe de

**Reales 160 por UN billete original entero,**  
**Reales 80 por MEDIO billete original,**

en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles, manda la casa banquera abajo firmada por correo á todos los puntos de España estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y valederos en los 2 primeros sorteos. Tambien para los sorteos sucesivos están los billetes á disposicion de los interesados conforme al plan; de suerte que todos puedan participar en todos los 6 sorteos. Cada participante recibirá un detallado programa de la loteria y despues de cada sorteo una lista oficial del mismo, y las personas agraciadas recibirán los premios puntualmente y sin tardanza. Mis significantes relaciones con la mayor parte de las plazas españolas, me hacen posible hacer desembolsar los premios en dinero español y en el paradero del premiado. Recomendando mi casa á la atencion del público, ruego dirigirme en breve las órdenes para el sorteo próximo.

**Laz. Sams. Cohn,**

**Expendicion principal y casa banca,**  
**Hamburgo** (Alemania del Norte).

De todas partes de España llegan las cartas á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en castellano.

## Obras nuevas.

Zorrilla.—Lecturas, poesias, etc., hechas en el Ateneo Científico y literario de Madrid en 1877, por don José Zorrilla, 4 rs.

La Campaña de la Paz, libro interesante en dedicado al Rey, por don R. T. Muñoz de Luna, 5 rs.

Principios fundamentales del Progreso humano, por V.; un tomo 4.º, 12 rs.

**Libreria de Morillas,**  
 San Francisco, 36.

## ¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis **TERSURA, FRESCURA, AFELPADO** 44 r., 26 r. y 17 r. caja.  
 Paris, F. Viard & C<sup>a</sup>, 5 bis, rue Auber.  
 Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.  
 En las principales perfumerias.

## ESPECTACULOS.

**GRAN TEATRO DE CADIZ**—Sociedad de conciertos de Madrid, compuesta de 80 profesores, bajo la direccion de don Mariano Vazquez.—Tercer concierto para hoy á las 8 y 3/4 de la noche. Será dividido en tres partes.  
 Entrada principal 4 rs.—Id. de 4.º piso 2 rs.

**TEATRO PRINCIPAL**—Funcion para hoy 15. El drama en tres actos, *La Esposa del vengador*.—Y la comedia en dos actos, *Levantar muertos*.—A las ocho y media.  
 Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

**CARNE y QUINA**

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

**VIN AROUD AU QUINA**

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Físicos, anémicos convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este

**FORTIFICANTE POR EXCELENCIA**

Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstruye la economía. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon,  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Madrid: por mayor, Agencia franco Española, Sordo, 31.—En Cadiz, Alvarez Sanchez.

Steiner.—Agencia de anuncios.—Hamburgo.

Steiner.—Agencia de anuncios.—Hamburgo.